



Universidad Veracruzana

# Universidad Veracruzana

## Facultad de Química Farmacéutica Biológica



### NÚM. 97/2025 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

-- En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **CATORCE HORAS** del día **VEINTIDÓS** de **MAYO** de del **DOS MIL VEINTICINCO**, reunidos de manera presencial en el salón de tutorías de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, se inicia a la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los **C.C.** -----

- 1) M.C.E. JUAN CERDÁN PÉREZ. - Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana. -----  
3) DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA. -Consejero Maestro de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----  
4) DRA. NIEVES DEL SOCORRO MARTÍNEZ CRUZ.-Maestra Representante de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.----  
5) M.F. ÓSCAR ROSALES SÁNCHEZ-Maestro Representante de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----  
6) C. DULCE DEL CARMEN GONZÁLEZ MARCIAL.-Consejera Alumna de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

#### TRATAR EL PUNTO ÚNICO:

a) Designar Jurado para el examen de oposición de la **Plaza de Personal de Tiempo Completo** de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la convocatoria del 2 de mayo de 2025, de acuerdo al siguiente perfil **"Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica; maestría o doctorado en Tecnología Farmacéutica, Ciencias Farmacéuticas, Farmacia Clínica, o Farmacia; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; experiencia profesional en la Industria Farmacéutica o Farmacia; preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI)"**.-----

■ Este H. Consejo Técnico acuerda **DESIGNAR** al Jurado Titular:

- Dra. María Gabriela Alcántara López debido que posee el título de Químico Farmacéutico Biólogo, Maestría en Farmacia Clínica, Doctora en Neuroetología, docente de esta Facultad impartiendo Experiencias Educativas que conforman la Plaza de PTC de la presente convocatoria, además de tener experiencia en la farmacocinética clínica ha participado en estancia de investigación en el Laboratorio de Biofarmacia, Instituto de Farmacia, UNAM, México. Estancia de investigación en el Laboratorio de Neuropsicofarmacología, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN), México. Estancia de investigación en el Laboratorio de Biofarmacia, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), IPN, México. Estancia de investigación en el Laboratorio de Neurofarmacología, Instituto de Neuroetología, UV, México
- M.F. Óscar Rosales Sánchez debido a que posee el título de Químico Farmacéutico Biólogo, Maestría en Farmacia, es docente de esta Facultad, además de tener experiencia más de 10 años de experiencia el área de investigación clínica, así como en estudios de Farmacocinética y Biodisponibilidad/Bioequivalencia; en el desarrollo, implementación y validación de métodos analíticos fluidos biológicos, experiencia en auditorías en estudios clínicos en fases I a III, en estudios intercambiabilidad de medicamentos de laboratorios nacionales e internacionales, así como en acreditación de unidades clínicas y analíticas para la realización de estudios de intercambiabilidad de medicamentos por parte de COFEPRIS (terceros autorizados).
- Dra. Emma Virginia Herrera Huerta debido es posee el título de Químico Farmacéutico Biólogo, Doctorado en Ciencias con Orientación en Farmacia, es docente de Tiempo Completo de la Región Orizaba en el Programa de Estudios de Químico Farmacéutico Biólogo, es integrante del Cuerpo Académico UVER-214 "Farmacología Clínica y Molecular", cuenta con experiencia en farmacia a nivel de servicios farmacéuticos comunitarios, hospitalarios y clínicos, habiendo dirigido proyectos de investigación e intervención en esos campos. También cuenta con experiencia en el arbitraje de publicaciones técnico científicas en el campo de las ciencias farmacéuticas.

■ Este H. Consejo Técnico acuerda **DESIGNAR** al Jurado Suplente a:

- M.F.C. Santa Esmeralda Galindo Santiago debido que posee el título de Químico Farmacéutico Biólogo, Maestría en Farmacia Clínica, además de tener experiencia profesional en el área de Farmacovigilancia, Dispensación, Estabilidades y uso racional de medicamentos en el Hospital Centro de Alta Especialidad de Veracruz Dr. Rafael Lucio (CAE), además de ser Docente por Asignatura en esta Facultad, ha

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán Esq. Calle de la Pergola  
Zona Universitaria Xalapa, Veracruz, México  
C.P. 91000

Tel. (228) 8421759  
Conmutador: 842-17- 00 Ext. 11759  
11644 y 11645



Universidad Veracruzana

# Universidad Veracruzana

## Facultad de Química Farmacéutica Biológica



impedido ponencias en temas referentes a estudios clínicos en hospitales, el papel del farmacéutico en la preparación de mezclas nutricionales.

- M.F.C. Rodrigo Ignacio Conde Guerrero debido a que posee el título de Químico Farmacéutico Biólogo, Maestría en Farmacia Clínica, además de tener experiencia profesional en el Hospital Centro de Alta Especialidad de Veracruz Dr. Rafael Lucio (CAE), donde funge como Farmacéutico Hospitalario de medicina de urgencia, además de ser Docente por Asignatura en esta Facultad, ha impartido ponencias en temas referentes a la atención farmacéutica.

- Este H. Consejo Técnico **DEFINE** el siguiente tema: "Formas farmacéuticas sólidas, métodos de preparación y control de calidad" para el examen de oposición oral con una duración máxima de 30 minutos, el aspirante deberá entregar el trabajo escrito en formato libre con el desarrollo del tema mencionado previamente.
- Este H. Consejo Técnico le notifica al aspirante Dr. Ezri Cruz Pérez que deberá presentarse a las 10:00 horas del día 4 de junio de 2025 en el salón audiovisual de esta Facultad para realizar el examen de oposición.
- Este H. Consejo Técnico le notifica al Jurado que la evaluación de méritos académicos se llevará a cabo en el salón de Tutorías de esta Facultad a las 10:00 horas del día 5 de junio de 2025.

Cabe mencionar que la Directora Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez se excusó de participar en esta sesión del H. Consejo Técnico por existir conflicto de interés.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **QUINCE HORAS con CINCUENTA MINUTOS** del mismo día y fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**M.C.E. JUAN CERDÁN PÉREZ.**

**DRA. NIEVES DEL SOCORRO  
MARTÍNEZ CRUZ.**

**DR. JOSÉ LOCIA ESPINOZA.**

**M.F. ÓSCAR ROSALES SÁNCHEZ.**

**C. DULCE DEL CARMEN GONZÁLEZ MARCIAL.**